

## UNIVERSIDADES

**23360** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores de la de 26 de julio de 1996, que ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico Industrial (especialidad en Mecánica).

Advertidos errores en el texto de la página 26548 del «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 28 de agosto de 1996, correspondiente a las páginas 9 y 10 del anexo 3 de la Resolución de 26 de julio de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico Industrial (especialidad de Mecánica),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de nuevas páginas 9 y 10, que sustituyen a las anteriormente publicadas.

Málaga, 17 de septiembre de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

Cálculo, Construcción y Montaje de Estructuras (21 cr.). 21 cr. en L. C. y/u optativas (I. T. Electricidad).  
21 cr. en L. C. y/u optativas (I. T. Electrónica Industrial).  
Teoría de Estructuras (9 cr.) + Cimentaciones (6 cr.) + 6 cr. en L. C. y/u optativas (I. T. Mecánica).

Cálculo, Construcción y Empleo de Máquinas (21 cr.). 21 cr. en L. C. y/u optativas (I. T. Electricidad).  
21 cr. en L. C. y/u optativas (I. T. Electrónica Industrial).  
Diseño de Máquinas (6 cr.) + Diseño Avanzado de Máquinas II (9 cr.) + Laboratorio de Máquinas (3 cr.) + 3 cr. en L. C. y/u optativas (I. T. Mecánica).

## Ordenación secuencial

	Créditos	Periodicidad
<i>Curso primero</i>		
Asignaturas troncales:		
Álgebra.	4,5	1.º cuatrimestre.
Cálculo.	4,5	1.º cuatrimestre.
Elementos de Programación.	6	2.º cuatrimestre.
Expresión Gráfica y Diseño asistido por ordenador en Ingeniería Mecánica.	12	Anual.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería Mecánica.	6	1.º cuatrimestre.
Mecánica.	9	Anual.
Métodos Estadísticos en la Ingeniería.	6	2.º cuatrimestre.
Termodinámica.	4,5	2.º cuatrimestre.
Asignaturas obligatorias:		
Química aplicada a Ingeniería Mecánica.	3	1.º cuatrimestre.
<i>Curso segundo</i>		
Asignaturas troncales:		
Ampliación de Matemáticas.	6	1.º cuatrimestre.
Ciencia de los materiales.	6	1.º cuatrimestre.
Diseño de Máquinas.	6	2.º cuatrimestre.
Elasticidad y Resistencia de Materiales.	9	Anual.
Ingeniería Fluidomecánica.	6	1.º cuatrimestre.
Ingeniería Térmica I.	6	2.º cuatrimestre.
Tecnología Eléctrica.	6	2.º cuatrimestre.
Teoría de Estructuras.	9	Anual.
Teoría de Mecanismos.	6	1.º cuatrimestre.
Asignaturas optativas.	12	

## Curso tercero

## Asignaturas troncales:

Administración de Empresa y Org. de la Producción.	6	1.º cuatrimestre.
Ingeniería Térmica II.	4,5	1.º cuatrimestre.
Oficina Técnica.	6	2.º cuatrimestre.
Proyecto Fin de Carrera.	6	
Tecnología Mecánica.	6	1.º cuatrimestre.
Asignaturas optativas.	4,5	

**23361** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores de la de 26 de julio de 1996, que ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico Industrial (especialidad en Electricidad).

Advertidos errores en el texto de la página 26404 del «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 27 de agosto de 1996, correspondiente a las páginas 9 y 10 del anexo 3 de la Resolución de 26 de julio de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico Industrial (especialidad en Electricidad),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de nuevas páginas 9 y 10 que sustituyen a las anteriormente publicadas.

Málaga, 17 de septiembre de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

Cálculo, Construcción y Montaje de Estructuras (21 cr.). 21 cr. en L.C. y/u optativas (I.T. Electricidad).  
21 cr. en L.C. y/u optativas (I.T. Electrónica Industrial).  
Teoría de Estructuras (9 cr.) + Cimentaciones (6 cr.) + 6 cr. en L.C. y/u optativas (I.T. Mecánica).

Cálculo, Construcción y Empleo de Máquinas (21 cr.). 21 cr. en L.C. y/u optativas (I.T. Electricidad).  
21 cr. en L.C. y/u optativas (I.T. Electrónica Industrial).  
Diseño de Máquinas (6 cr.) + Diseño Avanzado de Máquinas II (9 cr.) + Laboratorio de Máquinas (3 cr.) + 3 cr. en L.C. y/u optativas (I.T. Mecánica).

## Ordenación secuencial

	Créditos	Periodicidad
<i>Curso primero</i>		
Asignaturas troncales:		
Álgebra.	4,5	1.º cuatrimestre.
Cálculo.	4,5	1.º cuatrimestre.
Circuitos Eléctricos I.	4,5	1.º cuatrimestre.
Circuitos Eléctricos II.	4,5	2.º cuatrimestre.
Elementos de Programación.	6	2.º cuatrimestre.
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador en Ingeniería Eléctrica.	6	1.º cuatrimestre.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería Eléctrica.	6	1.º cuatrimestre.
Medidas Eléctricas.	3	2.º cuatrimestre.
Métodos Estadísticos en la Ingeniería.	6	2.º cuatrimestre.
Termodinámica.	4,5	2.º cuatrimestre.
Asignaturas obligatorias:		
Fundamentos de Ciencia de los Materiales.	4,5	2.º cuatrimestre.
Química aplicada a Ingeniería Eléctrica.	3	1.º cuatrimestre.
Técnicas Experimentales en Circuitos Eléctricos.	3	2.º cuatrimestre.

*Curso segundo*

## Asignaturas troncales:

	Créditos	Periodicidad
Ampliación de Matemáticas.	6	1.º cuatrimestre.
Electrónica Industrial I.	4,5	1.º cuatrimestre.
Electrónica Industrial II.	4,5	2.º cuatrimestre.
Máquinas Eléctricas I.	6	2.º cuatrimestre.
Materiales Eléctricos y Magnéticos.	3	1.º cuatrimestre.
Fundamentos de Regulación Automática.	6	1.º cuatrimestre.
Teoría de Mecanismos y Estructuras.	6	1.º cuatrimestre.

## Asignaturas obligatorias:

Análisis de Redes Eléctricas.	4,5	2.º cuatrimestre.
Dibujo Industrial y Topografía.	4,5	2.º cuatrimestre.
Fundamentos de Electrotecnia.	6	1.º cuatrimestre.
Máquinas de Fluidos y Térmicas.	4,5	2.º cuatrimestre.

## Asignaturas optativas.

12

*Curso tercero*

## Asignaturas troncales:

Administración de Empresa y Org. de la Producción.	6	1.º cuatrimestre.
Centrales Eléctricas.	9	Anual.
Instalaciones Eléctricas.	9	Anual.
Máquinas Eléctrica II.	6	1.º cuatrimestre.
Oficina Técnica.	6	2.º cuatrimestre.

	Créditos	Periodicidad
Proyecto Fin de Carrera.	6	
Transporte de Energía Eléctrica.	9	Anual.
Asignaturas obligatorias:		
Sistemas Eléctricos de Potencia.	6	2.º cuatrimestre.
Asignaturas optativas.		
	18	

**23362** RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Arquitecto Técnico de la Escuela Universitaria Politécnica de Barcelona, dependiente de esta Universidad.

Aprobado el plan de estudios de Arquitecto Técnico de la Escuela Universitaria Politécnica de Barcelona, en la sesión de Junta de Gobierno de fecha 20 de febrero de 1996 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 13 de marzo de 1996,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en los anexos de la misma.

Barcelona, 23 de septiembre de 1996.—El Rector, Jaume Pagès Fita.